



UNITAR

IOMC

INTER-ORGANIZATION PROGRAMME FOR THE SOUND MANAGEMENT OF CHEMICALS
A cooperative agreement among UNEP, ILO, FAO, WHO, UNIDO, UNITAR and UNECE



OPCW



Geneva Environment Network



Secretariat of the Basel Convention



UNECE

Seminario internacional sobre sinergia en el desarrollo de capacidad para manejar sustancias químicas y desechos conforme a los acuerdos internacionales

Resumen

30 de marzo al 2 de abril de 2004, Ginebra, Suiza

Antecedentes

Ginebra, Suiza, 15 de mayo de 2004 – El Seminario internacional sobre sinergia en el desarrollo de capacidad para manejar sustancias químicas y desechos conforme a los acuerdos internacionales se llevó a cabo del 30 de marzo al 2 de abril de 2004 en Ginebra, Suiza. El seminario reunió a 81 representantes de países en desarrollo, países con economías en transición, países industrializados, organizaciones internacionales y organizaciones no-gubernamentales incluyendo a la industria, grupos de interés público y asociaciones de trabajadores. Los representantes de las siguientes secretarías y organismos directamente involucrados en la implementación de acuerdos internacionales estuvieron presentes: la Convención de Aarhus, la Convención de Basilea, la Convención sobre armas químicas, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, las Convenciones de la OIT, el Protocolo de Montreal, la Convención de Róterdam y la Convención de Estocolmo. El evento fue organizado por UNITAR en colaboración con las secretarías de la Convención de Basilea y de la Convención sobre armas químicas, la Red Ambiental de Ginebra y la Comisión Económica para Europa de la ONU, dentro del marco del Programa Interorganismos para la Gestión Racional de Sustancias Químicas. Marcel Boisard, Director Ejecutivo de UNITAR y Subsecretario General de las Naciones Unidas. Este seminario fue posible gracias al generoso apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.

Tras la solicitud de varios gobiernos durante el primer período de sesiones del Comité Preparatorio para la elaboración del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM), realizado en Bangkok en noviembre de 2003, los resultados del seminario contribuirán a un informe sobre "Oportunidades para el desarrollo de capacidades en el manejo integrado de sustancias químicas," que UNITAR entregará al PrepCom-2 en octubre de 2004.

Medidas para facilitar capacidades integradas y el desarrollo de sinergias a nivel nacional

El seminario concluyó que la manera en que se implementa cada una de las convenciones a nivel nacional muchas veces es incoherente y carente de coordinación. La fragmentación que resulta puede impedir que se identifiquen oportunidades de cooperación y se obtengan beneficios mutuos. Por tal motivo el seminario recomendó que los países desarrollen un marco integrado nacional para la implementación de acuerdos internacionales. La creación de sinergias para el desarrollo de capacidades no significa que la integración tenga que ser total. En muchos casos, la mejora en el intercambio de información o la coordinación sistemática pueden producir las "5 C" del desarrollo de sinergias: coherencia, coordinación, consecuencia, continuidad y costo-eficiencia.

Los participantes del seminario sugirieron que el punto focal nacional para los acuerdos internacionales podría considerar el desarrollo de algunas actividades y medidas prácticas para realizar sinergias a nivel nacional. Estas podrían incluir, por ejemplo:

- Organizar reuniones de coordinación de preparación y de seguimiento para las reuniones o negociaciones internacionales, tales como SAICM PrepCom.
- Preparar un análisis que identifique los acuerdos relevantes al país, resuma las medidas de implementación en curso e identifique posibles áreas para el desarrollo de sinergias.
- Organizar un seminario nacional para la implementación integrada de acuerdos internacionales que reúna a todas las agencias que actúan como puntos focales, ministerios y otras partes interesadas.
- Desarrollar un programa integrado nacional, incluyendo infraestructura coherente legal e institucional, para el manejo racional de sustancias químicas y desechos así como la implementación integrada de acuerdos internacionales.
- Establecer una estrecha colaboración entre los puntos focales de los acuerdos internacionales para situar el manejo de químicos en la agenda nacional de desarrollo sostenible (por ejemplo, vía ministerios de finanzas y planificación, miembros del congreso, etc.)
- Involucrar a ministerios e instituciones que no se ocupan mayormente de químicos y desechos, como los ministerios de finanzas y aduanas.
- Desarrollar enlaces con instituciones que tienen responsabilidades jurisdiccionales específicas, como por ejemplo las autoridades locales.

Mediante un trabajo de grupos, se llevaron a cabo debates sobre varias áreas específicas contenidas en los acuerdos internacionales para las cuales un enfoque coherente o integrado a nivel nacional sería de utilidad. Estas incluyen: desarrollo de políticas, legislación y marcos institucionales coherentes; el papel de las autoridades locales/provincias; concientización, educación y formación; intercambio de información y participación pública; capacidad para la evaluación de riesgos; capacidad para el análisis, monitoreo y cumplimiento. Otras áreas abordadas fueron el desarrollo de estrategias de integración para el control de importaciones/exportaciones, sistemas de inspección y eliminación integrada de residuos químicos, medicamentos y pesticidas obsoletos. Estas medidas conjuntas pueden lograr que el manejo de químicos y desechos se conviertan en parte integral de las agendas nacionales para el desarrollo sostenible.

La importancia del desarrollo de sinergias a nivel internacional

Aunque la atención se enfocó en el desarrollo de sinergias a nivel nacional, los participantes del seminario también enfatizaron la necesidad de crear sinergias a nivel internacional entre los organismos internacionales y las secretarías de las convenciones. Las sugerencias específicas que surgieron incluyeron:

- Establecer reuniones frecuentes entre las secretarías de los acuerdos internacionales sobre el desarrollo de capacidades
- Incorporar a las secretarías de convenciones a la IOMC como miembros
- Incluir sistemáticamente el desarrollo de sinergias en el diseño de proyectos de capacitación
- Desarrollar programas integrados de formación para los puntos focales nacionales.

En relación a guías internacionales y materiales de formación sobre el desarrollo de sinergias, existe una variedad de documentos y materiales de formación para gran número de convenciones y temas. Sin embargo, éstos suelen no facilitar el desarrollo de capacidades integradas. Por tanto deberían desarrollarse materiales de tipo "herramientas integradas," las cuales podrían ser utilizadas para programas de formación o para la auto-formación. Se podría profundizar, por ejemplo, en materiales sobre el control de importaciones/exportaciones (como

los producidos por PNUMA DTIE) o sobre el tráfico ilegal (como el producido por la Convención de Basilea) para facilitar el desarrollo de capacidad integrada a nivel nacional. Varias de las organizaciones internacionales presentes en el seminario expresaron su interés en colaborar para profundizar en las herramientas de entrenamiento.

El seminario enfatizó que las herramientas disponibles internacionalmente como el Sistema General Armonizado de Clasificación y Etiquetaje de Productos Químicos (SGA) y el Registro Nacional de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) promueven el desarrollo de sinergias a nivel nacional. El SGA provee coherencia en la clasificación y etiquetaje a través de todo el ciclo de vida del químico y para todos los químicos, mientras que los RETC permiten el rastreo de emisiones de químicos/desechos controlados bajo acuerdos internacionales de manera integrada en el aire, suelo y agua.

Asuntos relevantes al proceso de SAICM

El seminario identificó varios asuntos y recomendaciones para ser transmitidas y consideradas por SAICM, incluyendo las siguientes:

- SAICM debería incentivar a los países a que desarrollen un programa nacional integrado para el manejo racional de sustancias químicas y desechos que incluya infraestructura legal e institucional, así como medidas que faciliten la implementación integrada de los acuerdos internacionales relevantes.
- SAICM debería definir, o comenzar el proceso para definir detalladamente, las metas, objetivos, indicadores y mecanismos para lograr el manejo integrado de químicos para el año 2020 desde el punto de vista de desarrollo de capacidades nacionales. Esto permitiría que los países conecten sus actividades y progreso a un plano acordado internacionalmente, lo cual facilitaría mejoras para llenar los vacíos existentes.
- SAICM podría considerar e incentivar el intercambio de lecciones aprendidas en los proyectos desarrollados en los países sobre el manejo integrado de químicos y desechos (por ejemplo, las lecciones identificadas en los proyectos piloto apoyados por UNITAR/IOMC).
- SAICM debería iniciar o fortalecer foros (por ejemplo el IOMC) para asegurarse que los secretariados de los acuerdos internacionales y las agencias de la ONU puedan explorar más sistemáticamente oportunidades para no duplicar esfuerzos y optimizar la cooperación.

En sus observaciones de cierre, el Dr. Franz Perrez de la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, Bosques y del Paisaje, remarcó que el seminario había producido discusiones y resultados prácticos: “El seminario ha identificado los beneficios claros de la sinergia: un incremento de la efectividad, costo-eficiencia, coherencia, visión global y una reducción de la redundancia, duplicación, contradicción y oportunidades perdidas, así como un medio ambiente mas seguro y sano para todos nosotros.” El Dr. Perrez hizo hincapié en que las recomendaciones y resultados del seminario deberían motivar a los participantes a catalizar acciones concretas con impactos concretos cuando regresasen a casa y también proveer al proceso de SAICM observaciones estimulantes.

Para el seminario, UNITAR preparó varios documentos, incluyendo un análisis de los acuerdos internacionales desde el punto de vista del desarrollo de sinergias para la capacitación. El reportaje completo del seminario estará disponible a mediados de junio del 2004. Toda la documentación está disponible en el sitio oficial de Internet del seminario:

<<http://www.unitar.org/cwm/c/tw/ws8/index.htm>>.

Para mayor información por favor entrar en contacto con:

Coordinador Principal
Programas para el Manejo de Químicos y Desechos
UNITAR, Palais des Nations

Geneva, Switzerland
Email: cwm@unitar.org

Anexo 2: Cuadro resumen de los requisitos de capacidad nacional conforme a los acuerdos internacionales para el manejo de químicos y desechos

Borrador preparado por UNITAR para el *Seminario internacional sobre sinergia en el desarrollo de capacidad para manejar sustancias químicas y desechos conforme a los acuerdos internacionales*, 30 de marzo al 2 de abril de 2004

<i>Capítulo 19, Agenda 21: Elementos para el manejo racional de sustancias químicas</i>	<i>Tema¹</i>	<i>Conven ción de Aarhu s</i>	<i>Conven ción de Basilea</i>	<i>Conven ción de armas química s</i>	<i>Códi go de la FAO</i>	<i>SGA</i>	<i>Conven ción química OIT 170</i>	<i>Convenció n OIT 174 accidentes industriale s</i>	<i>Rotter dam</i>	<i>Estoco lmo</i>	<i>Convención de Viena y Protocolo de Montreal</i>	<i>Narcóti cos ONU</i>
(A) Legislación adecuada	Legislación genérica	+++	+++	+++	++	+	+++	+++	+++		+++	+++
	Legislación para control de importaciones/exportaciones		+++	+++					+++	+++		
	Legislación prohibiendo/restringiendo uso de químicos		+++							+++		+++
	Desarrollo de listas y/o inventarios de químicos		+		++		+++	+++	++	+++		
	Documentación de emisiones	+++								+++	+++	

¹ **Clave:** +++ Obligación específica; ++ Recomendación específica; + Referencia general

<i>Capítulo 19, Agenda 21: Elementos para el manejo racional de sustancias químicas</i>	<i>Tema¹</i>	<i>Conven- ción de Aarhu s</i>	<i>Conven- ción de Basilea</i>	<i>Conven- ción de armas química s</i>	<i>Códi- go de la FAO</i>	<i>SGA</i>	<i>Conven- ción química OIT 170</i>	<i>Conveni- ón OIT 174 accidentes industriale s</i>	<i>Rotter- dam</i>	<i>Estoco- lmo</i>	<i>Convención de Viena y Protocolo de Montreal</i>	<i>Narcóti- cos ONU</i>
(B) Recopilación y diseminación de información	Sistemas nacionales de intercambio de información	+++		+++	++	+	+	+++	+++	+++		+++
	Intercambio de información internacional	+++	+++	+++	+	+	+++	+++	+++	+++	+++	+++
	Desarrollo de información sobre riesgos				++	+						
	Confidencialidad de la información	+		+++		+	+++	+++	+++	+++	+++	++
	Acceso a información	+++		+	++	+	+++	+++	+++	+++		
(C) Capacidad para evaluar e interpretar riesgos	Evaluación y clasificación de riesgos		+	+	++	+	+++	+++	+++	+		
	Comunicación de riesgos (por ex. etiquetaje)	+++	+++		++	++	+++	+++	+++	+++	+++	+++
	Evaluación de riesgos				++	+	+++	+++	+++	+++		

<i>Capítulo 19, Agenda 21: Elementos para el manejo racional de sustancias químicas</i>	<i>Tema¹</i>	<i>Convencción de Aarhus</i>	<i>Convencción de Basilea</i>	<i>Convencción de armas químicas</i>	<i>Código de la FAO</i>	<i>SGA</i>	<i>Convencción química OIT 170</i>	<i>Convencción OIT 174 accidentes industriales</i>	<i>Rotterdam</i>	<i>Estocolmo</i>	<i>Convencción de Viena y Protocolo de Montreal</i>	<i>Narcóticos ONU</i>
(D) Establecimiento de políticas para el manejo de riesgos	Requisitos de embalaje		+++		++	+	+++		+			
	Capacidad para la toma de decisiones sobre el manejo de riesgos				++		+++	+++				
	Restricciones o prohibiciones de químicos específicos			+++	+		+++		+++	+++	+++	
	Enfoque por la duración de vida del producto		+		+	+	+		+++	+		
	Principio de la precaución							+++		+	+	
(E) Capacidad para implementar y hacer cumplir	Puntos focales		+++	+			+	++	+++	+++		+
	Coordinación interministerial				++							
	Participación de partes interesadas	+++			++		+++	+++		+++		
	Movilización de recursos		++	+++	++				++	+++	+++	
	Apoyo técnico		+++	+++	++	+			+++	+++	+++	+++

Capítulo 19, Agenda 21: Elementos para el manejo racional de sustancias químicas		Tema¹	Conven ción de Aarhus	Conven ción de Basilea	Conven ción de armas químicas	Códi go de la FAO	SGA	Conven ción química OIT 170	Convenció n OIT 174 accidentes industriale s	Rotter dam	Estoco lmo	Convención de Viena y Protocolo de Montreal	Narcóti cos ONU	
	Implementación general	Formación/ desarrollo de capacidades		+		++	+	+++	+++	++	+++	+++	+++	
		Transferencia de tecnología		+++		++				+	+++	+++		
		Desarrollo de alternativas				+	++			+++	+++	VC ++ MP +++		
		Evaluación de la implementación	+++	+	+++	++	++		+++	+++	+++	+++	+++	
	Cumplimiento	Capacidad para el análisis y monitoreo				+	++	+	+++			+++		+++
		Cumplimiento de reglas y decisiones		+++	+++	++			+++		+++	+++	+++	+++
		Acceso a la justicia	+++						+++					
(F) Capacidad para rehabilitar lugares contaminados y personas envenenadas						++			+++		+++			
(G) Programas			+++	+	+		+	+++			+++	+++	+	

<i>Capítulo 19, Agenda 21: Elementos para el manejo racional de sustancias químicas</i>	<i>Tema¹</i>	<i>Convencción de Aarhus</i>	<i>Convencción de Basilea</i>	<i>Convencción de armas químicas</i>	<i>Código de la FAO</i>	<i>SGA</i>	<i>Convencción química OIT 170</i>	<i>Convencción OIT 174 accidentes industriales</i>	<i>Rotterdam</i>	<i>Estocolmo</i>	<i>Convencción de Viena y Protocolo de Montreal</i>	<i>Narcóticos ONU</i>
educativos efectivos												
(H) Capacidad para reaccionar ante emergencias			++	+++		+	+++	+++				